Actualmente desempeñando el puesto de Jefe de Reclusorios en la Dirección de Policía de Monterrey de Proximidad adscrita a la Inspección General de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía

### [Actividades Académicas](http://www.cjf.gob.mx/Integracion/FBorrego.html#collapseFour)

Licenciada en Derecho y Ciencias Jurídicas, egresada de la Universidad Metropolitana de Monterrey en el año 2002, Maestría en Psicología egresada de la Universidad Nuestro Pacto Internacional, comenzando su carrera profesional como Abogada en el en Centro de Captación y Seguimiento a Casos de Violencia Intrafamiliar en Gobierno Municipal.

### Cursos

\*Instituto de Ingles Global Village

\*Violencia de Genero, violencia familiar

\*Brigadas de Primeros Auxilios, búsqueda y rescate, combate contra incendios y evacuación.

\*Medidas de Seguridad

### [Actividades Profesionales](http://www.cjf.gob.mx/Integracion/FBorrego.html#collapseFour)

En el año 2001, ingresa a Gobierno Municipal desempeñando el puesto de Abogada en el Centro de Captación y Seguimiento a Casos de Violencia Intrafamiliar, especializado en atención a menores de edad, representándolos y asesorándolos ante las Autoridades competentes según cada caso, concluyendo su puesto en 2003, Posteriormente en 2004 ingresa en la Secretaría de Policía Preventiva Municipal de Monterrey en el área de Prevención del Delito, impartiendo capacitación a menores sobre temas de drogadicción, educación sexual, seguridad personal , así como el programa escuela para padres, concluyendo su puesto en el año 2006, posteriormente en el 2007 ingresa con el puesto de Encargada de turno de Reclusorios, de la Secretaria de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, teniendo la supervisión de personal de custodia y de los internos, llevando a cabo el control, los ingresos y salidas de las personas detenidas, contestaciones de amparos y oficios emitidos por Juzgados Penales para el internamiento por diversos delitos, finalizando su puesto de Encargado de Turno en el año 2012, para después ingresar como Jefe Juridico en Protección Civil de Monterrey a finales del año 2012 desempañándose en el área Jurídica teniendo como principales funciones la revisión de todos los oficios que se reciben y se expiden en la dirección, supervisión de los inspectores, hacer presencia en clausuras de establecimientos, control y supervisión de actas de inspección y clausuras, concluyendo el cargo en el año 2015, en el año 2018 ingreso a la Dirección de Protección Civil de Guadalupe, en el área de la Coordinación de Planes de Contingencia, teniendo como principal actividad la Inspección de los establecimientos verificando que cuenten con las medidas de seguridad necesarias para operar, concluyendo su cargo en Junio del 2019, Posteriormente en Julio del 2019 ingresa en la Secretaria de Servicios Públicos en el Municipio de Guadalupe, desempeñándose como Jefe Juridico en el área Jurídica, teniendo como principales funciones la revisión de Contratos, Actas, asesorías, nomina e incidencias de las Direcciones de la Secretaria finalizando la relación laboral en Diciembre del 2020 y a partir de Febrero del 2021 asume la responsabilidad y el cargo que actualmente ejerce como Jefa de Reclusorios de la Secretaria de Seguridad y Protección a la Ciudadanía dando cumplimiento y seguimiento de la operación, organización y administración del reclusorio para su mejor funcionamiento, Supervisa que se cumpla con el reglamento y los requisitos que exige la Ley y atiende las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Establece las áreas donde deben de cumplir el arresto los detenidos, Establece las áreas de reclusión de acuerdo a las modalidades de la sanción impuesta, la edad sexo o la salud de los detenidos, Supervisa que se provea de alimentación necesaria a los detenidos durante su estancia en el reclusorio, vigila que se mantenga el área de reclusorios en estado de higiene adecuado, Programa el roll de servicios.